



**AUMENTAN 145.8% LAS DENUNCIAS ANTE CEDH**

# Con Durazo, récord de quejas en Sonora por violaciones a Derechos Humanos

ALAN GALLEGOS

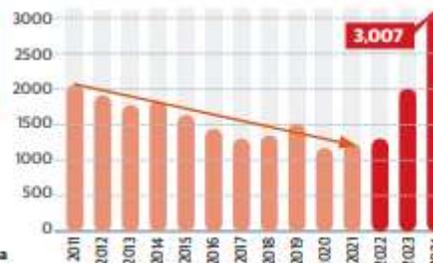
**Cuando** el morenista inició su gestión había 1,223 denuncias, en 2024 se recibieron 3,007; desde la creación de la Comisión Estatal no se había presentado esa cantidad

**Los principales** señalamientos, por tortura, ejecuciones extrajudiciales...; con más casos de abusos, Hermosillo, Cajeme, Nogales, Guaymas, Agua Prieta, Caborca... **pág. 13**

## RECuento HISTÓRICO

Hasta antes de 2024, el récord se había alcanzado en 2011, con 2,051 quejas.

Fuente: CEDH-Sonora





Quejas suben 146% en su administración

# Con Durazo, pico histórico en violaciones a DH en Sonora

► **EN 2024** se abren 3,007 expedientes, la cifra más alta en 32 años; CEDH documenta 16 ejecuciones extrajudiciales y 7 casos de tortura; Defensoría y Fiscalía, a la cabeza en denuncias

► **Por Alan Gallegos**  
[alan.gallegos@razon.com.mx](mailto:alan.gallegos@razon.com.mx)

**E**n el tercer año de la administración de Alfonso Durazo Montaño, en Sonora se alcanzó el mayor número de quejas por presuntas violaciones de derechos humanos en los 32 años de historia del organismo del ramo.

En el informe de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sonora correspondiente a 2024, subido hace unos días a su página web, se establece que el año pasado se recibieron tres mil siete quejas, lo que representa 145.8 por ciento más que las mil 223 que hubo en 2021, cuando el morenista Alfonso Durazo asumió el cargo de gobernador.

Desde 1992, cuando fue creada la Comisión, el año con más quejas había sido 2011, con dos mil 51. A partir de entonces el indicador se comportó a la baja, con una ligera subida en 2019, para volver a descender los dos años siguientes.

## el dato

**EL PASADO** 26 de mayo, la CEDH-Sonora abrió una investigación por posible detención ilegal y desplazamiento forzado por parte de policías municipales de Hermosillo.

Sin embargo, a partir de 2021 se inició una escalada, con un aumento sostenido año con año durante la primera mitad del gobierno de Alfonso Durazo, hasta llegar a las tres mil siete quejas en 2024, la cifra más alta en toda la historia del organismo defensor de los derechos humanos.

En 2022, la Dirección de Quejas registró mil 438 denuncias por presuntas violaciones de derechos humanos, lo que, comparado con 2021, representó un aumento de 17 por ciento en el que fue el primer año completo de la administración del morenista Durazo Montaño.

Los principales municipios en los que se cometieron abusos de autoridades fueron Hermosillo, Cajeme, Nogales, Guaymas, Agua Prieta, Navojoa, Caborca y San Luis Río Colorado, mismos que, coincidentemente, también están entre los más peligrosos de la entidad.

En 2023, la CEDH-Sonora abrió dos mil 25 expedientes, lo que implicó un alza de 40 por ciento con el ejercicio anterior. En este año se detectó una concentración importante de casos en Hermosillo, la capital, lo que llevó a la Comisión a sostener que "no se descarta la existencia de problemas específicos en la gestión local y en la protección de los derechos humanos".

En tanto, de las tres mil siete quejas recibidas en 2024 —tercero completo de la actual administración—, dos mil 763 fue-

ron presentadas de manera directa por ciudadanos que consideraron que fueron violentados sus derechos humanos y 244 fueron abiertas de oficio.

En este año, nuevamente fue Hermosillo —gobernado por el panista Antonio Aztiazarán— el municipio que más casos concentró, con mil 964, equivalentes a 65.31 por ciento del total.

En el documento, la CEDH-Sonora señala que en 2024 se emitieron 107 dictámenes relacionados con denuncias por tortura, lo cual se logró gracias a que, en la actual administración, se introdujo la Oficina para el Protocolo de Estambul, "única a nivel nacional en una comisión de derechos humanos destinada a investigar y documentar los casos de tortura".

Esta forma de agresión por parte de autoridades generó siete recomendaciones en 2024, por actos cometidos por policías municipales en cuatro ocasiones, agentes ministeriales en dos y personal de un centro de reclusión en uno.

Además, se emitieron 16 recomenda-



ciones por ejecuciones extrajudiciales, 12 de ellas ocurridas en centros de reinserción social estatales y el resto en separos de corporaciones policíacas municipales.

El informe destaca que en los últimos tres años se emitieron de manera global 66 recomendaciones por graves violaciones de derechos humanos, mientras que en los 30 años anteriores, de 1992 a 2022, sólo se emitieron 44.

La desaparición de personas es causa de 62 por ciento de todas las recomendaciones que han sido expedidas en la presente administración. La CEDH-Sonora explicó que esto "se debe a la falta de oportunidad, celeridad y urgencia en las diligencias ministeriales, lo cual configura la aquiescencia o consentimiento por parte de la autoridad responsable de la desaparición".

En su edición del pasado 20 de mayo, *La Razón* documentó que, en lo que va del mandato de Alfonso Durazo Montaña como gobernador de Sonora,

los casos de desaparición forzada se dispararon 283 por ciento, toda vez que, en 2021, cuando el político del guinda asumió el cargo, hubo 176 reportes, cifra que creció a 675 en 2024, su tercer año completo.

Por otra parte, la autoridad que originó la mayor cantidad de quejas en 2024 fue la Defensoría Pública, con 722, seguida por la Fiscalía General de Justicia, con 698, y el Sistema Estatal Penitenciario, que acumuló 579. Los ayuntamientos, en general, ocasionaron 369 y la Secretaría de Educación y Cultura, 307.

Las autoridades antes mencionadas concentraron 89 por ciento del total de denuncias recibidas el año pasado por la institución defensora de los derechos humanos en Sonora.

En su informe, el organismo autónomo estatal reconoce que la cifra de quejas recibidas el año pasado "es la más grande en la historia", lo que atribuye, en parte, a que se está recuperando la confianza ciudadana en la institución.

"En un período de tres años se avanzó en la recuperación de la confianza por parte de las personas, ya que en 2024 se presentaron 3,007 quejas: la mayor cantidad en la historia de la CEDH", señala.

Los cinco grupos que más presentaron quejas en 2024 fueron las personas privadas de la libertad, con 186; niños y adolescentes, con 348; adultos mayores, con 184; personas con discapacidad, con 91, y mujeres víctimas de violencia, con 56.



**EN UN PERÍODO**  
de tres años se avanzó en la recuperación de la confianza por parte de las personas, ya que en 2024 se presentaron 3,007 quejas: la mayor cantidad en la historia de la CEDH"

**CEDH-SONORA**

**32**

**Años de historia**  
tiene la Comisión  
Estatal de Derechos  
Humanos de Sonora



## RADIOGRAFÍA DEL FENÓMENO

Dos de las 10 principales violaciones a los derechos humanos se acreditaron dos en el asesinato de una madre y sus tres niñas el pasado fin de semana.

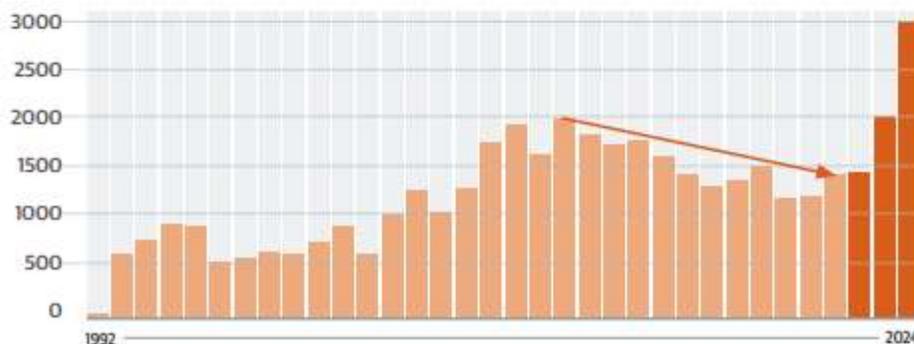


## TOP 10 DE VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS

1. Al debido proceso	762
2. A la salud	688
3. A la integridad personal	668
4. Al acceso a la justicia	637
5. A la protección integral de niñas, niños y adolescentes	341
6. A la libertad y seguridad personal	307
7. A la seguridad jurídica	263
8. A la vida	185
9. A la educación	170
10. De las mujeres a una vida libre de violencia	169

## RECuento HISTÓRICO

Hasta antes de 2024, el récord se había alcanzado en 2011, con 2,051 quejas.



Fuente: CEDH-Sonora

## LAS 5 AUTORIDADES CON MÁS QUEJAS

1. Defensoría Pública	722
2. Fiscalía General de Justicia	698
3. Sistema Penitenciario	579
4. Ayuntamientos (varios)	369
5. Secretaría de Educación	307

Cifras en quejas y violaciones

Fuente: CEDH-Sonora